

SUPLEMENTO DE ESTILO Y DECORACION DE PAGINA|12. SABADO 2 DE MAYO DE 2009. AÑO 11. Nº 533

mexicanos

una lección sobre cómo se administra en serio, con rigor y creatividad, el patrimonio edificado

Además:
Design para la vida de barrio, lo que viene con la ley 2548, patrimonio en Bariloche.

La arquitectura y el sitio

POR MATIAS GIGLI

El estudio Lacroze, Miguens, Prati expone en el Centro Cultural Recoleta sus obras hasta el 10 de mayo. Es un estudio surgido a fines de la década del setenta, hace ya treinta años. Con dos palabras: realismo y eclecticismo, Fernando Diez abre el debate sobre LMP en el prólogo del catálogo. Se plantea situaciones vinculadas con el hacer y con un modo de aproximación a la producción, a su materialización frente a un encargo y a las diversas respuestas frente a las localizaciones de las obras en que el estudio intervino.

Además, vincula y analiza la complementariedad entre los dos términos, realismo y eclecticismo, y luego el uso de esta última palabra como concepto cercano a una cierta modalidad y variedad ante cada proyecto.

Reviendo las obras y tomando a la palabra eclecticismo en su definición más concreta, como un preciso momento en la historia de la arquitectura, vinculada con una época en donde la arquitectura era un correlato y una respuesta literaria a requerimientos funcionales a modo de catálogo universal y atemporal, opino que la obra de LMP está muy lejos de eso.



Se trata de un conjunto de trabajos variados, no seriados y de ningún modo ecléctica. Simplemente pertenecen a un momento en donde los conceptos modernos ya no están tan firmes como en décadas pasadas y en que a veces se recurre a toques decorativos y de una diversidad de materiales que colaboran en muchos casos en ablandar una arquitectura puramente de partido.

Se trata de la obra de un estudio de neto corte profesional, en donde la voluntad de su producción pasa de lleno por los requerimientos de cada caso en particular y es producto de un equipo de arquitectos. Lo que lleva sin duda a encontrar en su trabajo una vocación de diversidad.

Se muestran obras de distinto órdenes: temas como viviendas individuales, conjuntos de viviendas, urbanizaciones suburbanas, oficinas, iglesias, escuelas, hoteles, turismo. La respuesta del estudio se vincula más con palabras como funcionalismo y racionalidad.

La muestra es un compendio de la producción de obras que desde 1975 este estudio desarrolló en la Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Costa Rica, Panamá, México, Jamaica, Francia, Senegal, Libia y Estados Unidos. Actualmente tienen sede en Nueva York, Buenos Aires y Panamá. LMP está compuesto por Eduardo Lacroze, José Ignacio Miguens, Francisco Prati, Pablo Iglesias Molli y Juan Jaramillo.

Una lección mexicana

Un viaje a Ciudad de México permitió ver la eficiencia e inteligencia con que se administra el Casco Histórico en particular y el patrimonio edificado en general. Leyes claras, entidades específicas y sensibilidad al tema.

POR TERESA DE ANCHORENA *

En noviembre visité Ciudad de México para conocer de cerca la experiencia que desde hace más de 20 años se desarrolla para revitalizar el Centro Histórico. La importancia del proyecto que desarrollan el sector público y el privado nos impulsó a invitar al director general del Centro Histórico y al director ejecutivo de la Fundación del Centro Histórico para compartir la experiencia. Dictarán una conferencia que se llevará a cabo el mes próximo en la Legislatura porteña.

Visitamos el Centro Histórico de México junto a Facundo de Almeida, mi jefe de asesores, guiados por las máximas autoridades del área: Alejandra Moreno Toscano, titular de la Autoridad de Centro Histórico, e Inti Muñoz, director general del Fideicomiso del Centro Histórico. Mientras caminábamos, una vecina, propietaria de un pequeño local gastronómico, salió para agradecer a los funcionarios el trabajo que han realizado y relatarnos cómo este cambio en el barrio había impulsado su comercio.

Era la dueña de *La Sirenita*, un modesto restaurant al paso. Estaba muy elegante, ya que había participado de un programa de formación destinado a mejorar la calidad de la atención y de los servicios en el Centro Histórico. Las autoridades habían retirado la marquesina del frente de su negocio, porque no cumplía con las normas vigentes, pero ella no estaba molesta. Al contrario, hizo notar que ya habían pasado los arquitectos a tomar medidas para hacer una nueva, adecuada a las características del Centro Histórico.

Las marquesinas, carteles y anuncios están prohibidos en el área y sólo pueden colocarse pequeñas letras aplicadas sobre la fachada, de color y tamaño uniforme y sin salientes, que hasta las grandes empresas respetan, dejando de lado sus logotipos y colores institucionales.





Hasta los McDonald's son discretos en el Casco Histórico mexicano, un lugar libre de carteles y cables, con planes de revitalización.



Autoridad y Fideicomiso

La Autoridad del Casco Histórico es un organismo que depende directamente del jefe de Gobierno y tiene a su cargo el área más antigua de la Ciudad: 700 manzanas distribuidas en 3 kilómetros cuadrados, donde se concentra la mayor parte del patrimonio arquitectónico. Cualquier intervención que se realice en el área, sea en materia de desarrollo urbano, espacio público, infraestructura, obra pública, tránsito, transporte, seguridad, usos y servicios debe contar con la aprobación de ese organismo.

En este contexto, se desarrolla un plan sistemático de puesta en valor y revitalización del Centro Histórico, que comenzó por un impulso inicial y contundente del sector privado, tiempo después del terremoto de 1985. Se destacó la inversión del empresario Carlos Slim, que compró 78 propiedades, las restauró y les dio nuevos usos, y que en la actualidad sigue operando a través de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuyo director ejecutivo es Adrián Pandal.

Luego fue el Estado el que asumió el liderazgo en la acción y en la inversión, con un aporte anual, sólo desde el ámbito local, que asciende a 100 millones de dólares.

El Fideicomiso es un ente autárquico que puede comprar, vender o alquilar inmuebles, realizar compras y contrataciones, y se ocupa de la ejecución de los proyectos. Una vez resuelto qué área se va a intervenir, comienzan a realizar obras de infraestructura, por cierto deteriorada y obsoleta como ocurre en cualquier zona histórica. Luego mejoran el espacio público: reparan aceras y calzadas, reponen luminarias y mobiliario urbano, todo ello conservando el estilo. Finalmente, intervienen restaurando fachadas e incluso interiores, todo esto de acuerdo con los propietarios y en muchos casos con costos compartidos.

Los objetivos

Los funcionarios mexicanos fueron claros en sus definiciones: un centro histórico para que siga teniendo valor e interés debe ser "original y diferente", y para ello debe conservar sus elementos de valor. Por ello, miraban incrédulos cuando les relatamos que en Buenos Aires había una controversia sobre si se debía o no levantar los adoquines en el barrio de San Telmo.

No se trata sólo de preservar lo antiguo, sino además de hacer que sea sustentable, y para ello es necesario optar por algún camino posible.

La decisión de los mexicanos fue generar un área residencial, más aún cuando en México –como en Buenos Aires– el problema habitacional es grave. Los programas de la Autoridad y del Fideicomiso apuntan a recuperar edificios y transformarlos, prioritariamente, en primeras viviendas para jóvenes, mediante su puesta en valor, para luego alquilarlos o venderlos con créditos blandos a largo plazo. De esta forma no sólo se preserva el patrimonio edificado, sino que también se contribuye a solucionar un problema social acuciante, como es el de la vivienda, en las grandes ciudades.

Mecanismos de protección

El procedimiento de protección de los edificios patrimoniales es sencillo y contundente. Todos los inmuebles construidos antes del primer día del siglo XX son considerados Patrimonio Histórico sin más trámite y no se pueden demoler ni modificar sin la autorización del prestigioso y exigente Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los posteriores, previa declaratoria como Patrimonio Artístico, quedan protegidos, pero en este caso bajo la órbita del también reconocido y riguroso Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Este procedimiento, conceptualmente, es similar al que acabamos de aprobar en la Legislatura porteña, que protege en forma preventiva los edificios construidos antes de 1941. En México, la fecha prevista para la protección automática es anterior, pero muy superior la cantidad de inmuebles construidos antes de iniciado el siglo XX.

Sólo en el Centro Histórico hay 1500 edificios protegidos en forma automática por su antigüedad, más unos 1200 que son posteriores a esa fecha y ya han sido preservados por vía de una declaración expresa. Esta cifra prácticamente duplica la cantidad de edificios catalogados al día de hoy en toda la Ciudad de Buenos Aires.

Ambulantes

La ciudad y en especial su Centro Histórico estaban hasta hace unos años saturados por 26.000 vendedores que ocupaban el espacio público. El gobierno de la ciudad, a través de la Autoridad de Centro Histórico y el Fideicomiso, decidió, no sin conflictos, ordenarlos, garantizando las fuentes de trabajo. Para ello expropiaron 43 inmuebles en los que poco a poco y luego de recuperarlos ubicaron a los vendedores ambulantes. Los artesanos cuentan con predios cerrados, donde tienen sus puestos de venta, como así también la posibilidad de comercializar sus trabajos a través de las tiendas del Fonart (Fondo Nacional de Artesanías), si es que cuentan con la calidad suficiente para ser certificadas.

Solamente en un pasaje peatonal se permite la venta de libros usados, y los viernes, sábados y domingos en una plazoleta contigua al Zócalo –la plaza principal de la ciudad– pueden vender sus artesanías y realizar bailes y ceremonias los grupos pertenecientes a los pueblos originarios, que representan un alto porcentaje de la población mexicana.

La conclusión es categórica: tenemos muchos problemas en común y muchos ejemplos para enriquecer la tarea de preservar y revitalizar el patrimonio arquitectónico y paisajístico de la Ciudad de Buenos Aires.

* Diputada porteña (CC), Presidente de la Comisión de Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico de la Legislatura porteña.

Zonas y administraciones

En abril de 1980, el Gobierno Federal de México expidió un decreto que declara Zona de Monumentos Históricos a 668 manzanas del centro y su periferia. En este documento se establecen los límites de lo que se considera como centro histórico: 9,1 kilómetros cuadrados de superficie, unas nueve mil parcelas, 1436 edificios con valor monumental. La Zona está subdividida en dos áreas contenidas en dos perímetros, el A con una superficie de 3,2 kilómetros que concentra el mayor número de monumentos; y el B de 5,9 kilómetros cuadrados, que funciona como zona de amortiguamiento. En diciembre de 1987, el Centro Histórico de la Ciudad de México fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. En diciembre de 1990, fue creado el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México para promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del centro histórico.

Patrimonio en Bariloche

La Comisión Municipal para la Preservación del Patrimonio Histórico, Urbano y Arquitectónico de Bariloche organiza este martes su primer encuentro "Redescubriendo nuestra identidad". El evento es definido como "parte del programa de recuperación del patrimonio urbano arquitectónico que se busca incorporar a las políticas actuales" y busca partir "de la conciencia de las peculiaridades y diferencias que condicionan a cada uno de los barilochenses". El encuentro arranca a las 17 horas en el Centro de Prensa del famoso Centro Cívico, con Marcelo Magadán, especialista en Gestión del Patrimonio Cultural; Santiago Pusso, coordinador de la ONG Basta de Demoler; Liliana Lolich, investigadora del Conicet, y Federico Sánchez y Sánchez, especialista en Gestión del Patrimonio Urbano Arquitectónico.

Ahora viene lo bueno

POR SERGIO KIERNAN

La aprobación de la ley 2548 abre la más agradable Caja de Pandora: ahora hay que administrar el patrimonio.

Todo país civilizado tiene una ley de patrimonio. Todo país civilizado tiene una legislación para ver *cómo* proteger su patrimonio y también tiene instituciones para hacerlo. Y todo país con leyes dispone de los instrumentos concretos para hacerlas cumplir. Buenos Aires acaba de dar el primer paso –tener la ley– y ahora nos encontramos gratamente obligados a dar los siguientes.

Hasta ahora, el patrimonio edificado no se administraba sino que simplemente estaba ahí. Contradictoriamente, de a pedazos, dependiendo de la personalidad de algunos funcionarios, de la energía de alguna legisladora y de la movilización de vecinos, se cuidaba más algún fragmento que otro. Esto explica que San Telmo resulte menos demolible que Flores, por dar un caso en que la Legislatura le permitió un terrible furcio a la Iglesia. Y esto explica que el ministro de Desarrollo Urbano Daniel Chain haga una cosa, mientras que el de Espacio Público Juan Pablo Piccardo haga otra y funcionarios como Luis Grossman no hagan nada.

El nuevo sistema significa que cientos de edificios no puedan ser demolidos sin el visto del Consejo Asesor en Asuntos Patrimoniales. Este ente no fue creado para semejante tarea, aunque la cumplió muy bien hasta ahora, cuando la 2548 se limitaba al polígono del Paisaje Cultural. Es cuestión de tiempo que estos representantes del Ejecutivo, el Legislativo, instituciones, patrimonialistas y privados, que trabajan ad honorem, sean superados por la simple cantidad de casos a atender.

Ahí será la hora de pensar en un Consejo ampliado, institucionalizado y capaz de atender semejante demanda. Hay que darle un mandato, un reglamento y una entidad institucional que no tiene. O hay que crear una entidad nueva y representativa, que no sea un organismo estatal sino un lugar de reunión de todas las partes.

También hay que crear legislación para ver *cómo* se administra el patrimonio. El sistema aprobado este jueves es simple: todo lo edificado antes de 1941 está inhibido hasta que el CAAP autorice la demolición o envíe el caso a la Legislatura para catalogarlo. Pero, ¿cómo se apela una decisión? ¿Con qué ley en la mano el Consejo defenderá sus decisiones? ¿Qué criterios debe seguir para resolver un caso peleado, de tantos que habrá?

Finalmente, hay que castigar al que no haga caso, pero la legislación actual no tiene dientes. El gobierno porteño castiga a los profesionales que participan en una demolición clandestina quitándoles la matrícula en la Ciudad. Para el dueño del bien destruido caben unas multas ya risibles –no se actualizan hace años– y la prohibición de construir más que una pequeña fracción de lo que se demolió. ¿Y si alguien demuele antes de que se catalogue? ¿Qué castigo se hará cumplir? ¿Quién hará las inspecciones especializadas?

Es evidente que más temprano que tarde estaremos hablando de la necesidad de un Código del Patrimonio que marque la cancha y les dé seguridad jurídica a todas las partes. El código que prometió el Ministerio de Cultura porteño luego de la destrucción de la Casa Benoit, en Independencia y Bolívar, duerme como una Blancanieves sin príncipe azul.

Los ingleses aprendieron esto relativamente tarde, en los años sesenta, cuando transformaron un invento chino –una lista de edificios compilada bajo las bombas alemanas, para ver qué valdría la pena reconstruir– en un sistema de catalogación que ya incluye *cinco millones de edificios*. Las leyes tienen una base muy simple, que dice qué no se puede demoler. Hace más de treinta años, un vivo demolió igual y se encontró con una pared, porque la ley obliga a reconstruir lo destruido, con materiales de época. El vivo se declaró en quiebra antes de gastar semejante fortuna. Fue la única vez que alguien probó los límites de la legislación. La lección fue dura y clara.

Esperar semejante rigor entre nosotros es imposible. No es nuestro estilo. Pero aun así pronto quedará en claro la necesidad de más leyes, de una institución y un cuerpo de inspectores. Por fin nos decidimos a cuidar un tesoro material de muy alto valor, económico y cultural. Ahora hay que cumplir.

POR LUJAN CAMBARIERE

CON NOMBRE PROPIO

Flashback

Violraviol recupera un cotidiano que muchos añoran con changuitos para ir al mercado o delantales de cocina que, más que una estética, reivindican valores como la comida casera, el barrio, el hogar que no es sinónimo de casa. Elogio a la lentitud versión design.

Por el rescate en varios frentes que realizan, porque nos ayudan a cuidar el medio ambiente, porque son lindos, pero fundamentalmente porque de un golpe de retina nos devuelven a ese pasado siempre anhelado. El del mantel de plástico (que en esa época no era kitsch ni bizarro) lleno de migas de scons y mermelada de la abuela o una de sus manos agarrada a paso firme hacia el mercado, porque la otra estaba reservada al chango. O el delantal que usaban las mamás con el que salían muchas veces a la calle, pero no importaba, porque estaban llenos de volados. Y además, porque en ese tiempo se cocinaba no como una moda sino como un hábito.

La responsable de ese torbellino de emociones en formato changuito, individual, mantel, bolso y delantal, es la diseñadora de interiores Cecilia Sonzini que, como confesa amante del cotidiano, hace unos años decidió salir a rescatarlos a través de su etiqueta Violraviol. En principio, ni por una cuestión social ni sustentable, aunque hoy su emprendimiento cuele en ambos frentes. Así, en medio del estallido de color de sus estampas retro, en su casa-estudio-taller, desanda su camino para **m2**:

–¿Cómo nace Violraviol?

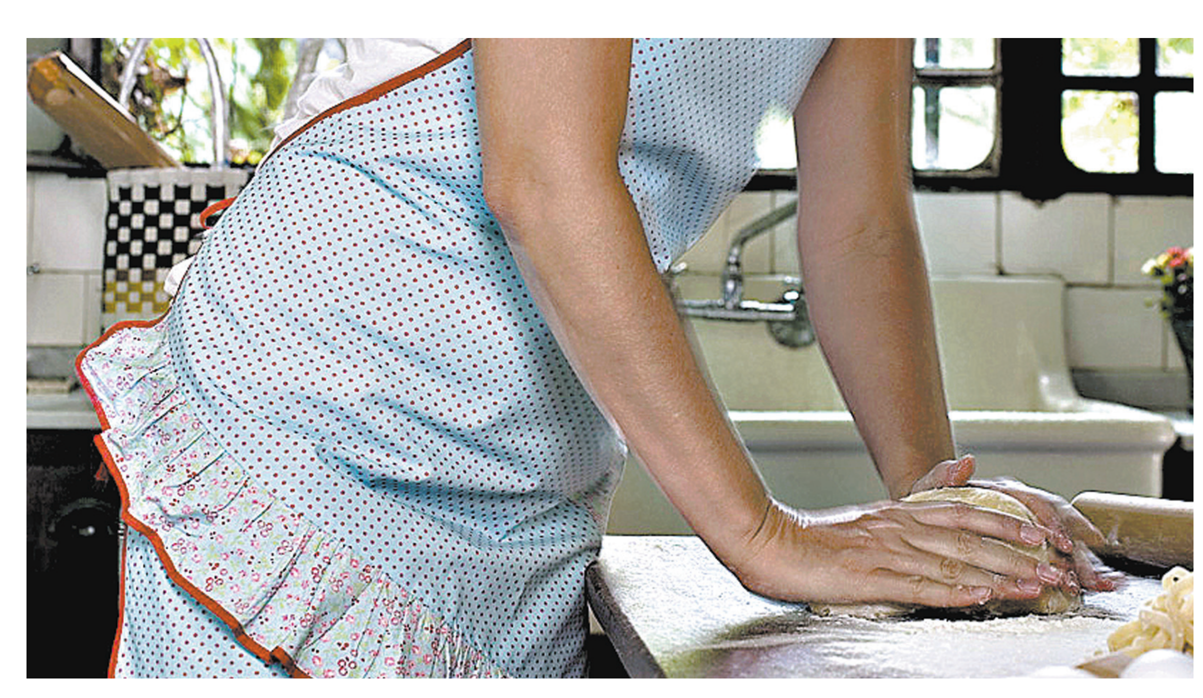
–Comencé proponiéndole a una amiga que tenía un local de ropa hacer changuitos de mercado. Hacía tiempo que venía pensando en tantas costumbres que habían cambiado. Ella estaba con mucho trabajo así que arranqué sola con los changuitos y los individuales.

–El changuito...

–Fue muy difícil su hallazgo porque los fabricantes, que no son muchos, los venden directo a las ferreterías, entonces dar con las fábricas fue complicado. Por suerte, encontré gente que estaba más abierta a cambiarlo un poco, porque yo quería modificarlos. Más que nada el color, las ruedas y algunas terminaciones, ya que para mí, el modelo en sí, sigue siendo inmejorable.

–¿Tuvo su hora el changuito?

–Sí, pero la fábrica con la que di, que es familiar, nunca dejó de hacerlos porque como le venden a todo el país, siempre tuvieron demanda.





–¿También ingresaste al mundo de los plásticos?

–Sí, a depósitos de vinilos antiguos. Básicamente porque también fui descubriendo que mucho de lo nuevo no tiene ni la calidad ni las estampas de los antiguos. Porque antes, en su época de furor, el plástico era otra cosa. Después fue perdiendo valor. Pero en su época de apogeo el diseño lo acompañaba, con lo que das con cosas increíbles. Estampas, colores. Y ahí también fue todo un trabajo de acercamiento, porque los de los vinilos son señores que los tienen hace tanto que en un punto ya no quieren venderlos. Y ahora, eso me pasa a mí, porque de algunos no me quiero desprender, como unos manteles antiguos con una costura redondeada, una confección, que no se hace más al día de hoy.

–¿Y tantos recuerdos?

–Sí, es que tiene que ver con una vida que de golpe se perdió y algunos queremos recuperar. Hoy hay una vuelta tal vez de algunos jóvenes que valoran el cocinar e ir al mercado. Yo adoro la cotidianidad, el día a día. Me doy cuenta de que me encanta el oficio, el hacer, y de ahí devienen los productos. Así es mi emprendimiento. Mis talleres son señoras que cosen. Cuando vamos probando los delantales se emocionan. Los locales donde vendo también son locales atendidos por sus dueños. Es todo coherente, sin quererlo pero se fue dando así. De un modo muy intuitivo. Y el feedback de la gente me impresiona. Se involucran un montón y te empiezan a contar cosas de su abuela, de su infancia. Es muy emocionante. Y además me fui vinculando con otras personas, desde ilustradoras a gente que hace pastelería.

–¿El nombre?

–Estuve meses dando vuelta porque quería algo muy simple. A mi hija Violeta, mi hermana le contaba cuentos sobre un personaje que era Violraviol. A ella le gusta llamarse así y quedó.

–¿Y las canastas?

–Surgen de los sunchos para empaquetar las frutas y verduras del mercado. Y los hacen artesanos que trabajan ahí. Yo quiero hacer un montón de cosas con esa técnica. Y sobre todo es lindo poder darle trabajo a una persona que encuentra en su día a día su forma de rescatarse. Lo último que hice fueron los delantales de cocina.

–¿La cuestión ambiental?

–Mi proyecto está más ligado al habitar en armonía, conectada con cosas auténticas. Con volver a hacer cosas con las manos. Cosas que la mente necesita. Más que nada se relaciona con eso. Con el mundo puertas adentro que en definitiva está directamente relacionado con cuidar el planeta. No nació por lo sustentable pero está absolutamente ligado. En las canastas, por ejemplo, entra de todo y ni se ensucian, son prácticas, así que en mi caso dejé de usar bolsas plásticas.

www.violraviol.com